

**ACTA No 2** - En Montevideo, el 15 de abril de dos mil diez, siendo las 16.30 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología, del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC), con la presencia de los siguientes integrantes: por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) la Ing. Liliana Odriozola y la Cra. Alicia González; por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) el Ing. Quím. Eduardo Quagliata, la Ing. Quím. Mariela de Giuda, y la Ing. Quím. Claudia Santo; por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) el Cr. Teodoro Kunin y la Ing. Quím. Liliane Somma, y por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) el Ing. Fernando Gómez.

Se abre la sesión y se procede al tratamiento del orden del día.

### **1- Presupuesto y Políticas Públicas**

Analizado el tema y dado que:

- corresponde al CONNAM la articulación de las políticas públicas y la aprobación del presupuesto,
- el presupuesto no se puede establecer sin lineamientos,
- el Artículo 17 del decreto, indica que el CONNAM asesorará sobre las afiliaciones a organismos internacionales,

Se decide proceder del siguiente modo:

- Enviar una nota al MIEM dando cuenta que en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 6 del Decreto, se reunió el Comité y solicitando directivas para el cumplimiento de sus objetivos,
- Realizar un presupuesto mínimo, con los gastos del Artículo 17 y con los gastos de funcionamiento del SUNAMEC,
- Realizar un diagnóstico de la situación del SUNAMEC en función de los cometidos asignados al mismo por el Decreto 89/010 y de las Cadenas de Valor, priorizadas por el Gobierno.

### **2- Taller SUNAMEC**

Referente al Taller de planificación estratégica del SUNAMEC, que oportunamente solicitara el Consejo Asesor Honorario del INACAL y avalara el Ministro de Industria y dado que no se ha recibido la respuesta de ANII a la solicitud de financiamiento del mismo, el Cr. Kunin, informa que el Sr. Enrique De Martini ofreció la asistencia de dos pasantes de la Cámara de Industria a efectos de realizar el taller.

El mismo se realizará con una presentación del SUNAMEC, mesas de discusión temáticas y una encuesta al finalizar a efectos de obtener más contribuciones de los participantes.

Los temas a tratar en las próximas reuniones son:

- lista de participantes a convocar.
- estrategia de llegada para realizar las invitaciones.
- designar las personas encargadas de coordinar los distintos grupos y conducir las dinámicas.

La fecha propuesta es a mediados de junio.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día de la reunión, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas, convocándose la próxima para el día 22 del corriente a las 15.30 hs.



Handwritten signatures of Juan Antonio Carbajal and another person.